



BOLETIN ECLESIASTICO
DEL
OBISPADO DE SALAMANCA

NÚMERO EXTRAORDINARIO

OBISPADO DE SALAMANCA

Circular

Al anunciar á nuestros amados diocesanos nuestro feliz regreso de la capital del orbe católico, les manifestábam, con satisfacción del alma, la grata nueva de que, en tiempo oportuno, les otorgaríamos una bendición especialísima de Su Santidad, en prenda de su amor y agradecimiento por el óbolo que la piedad filial de esta diócesi había llevado al representante de Jesucristo en la tierra. No queremos diferir por más tiempo el encargo de Su Santidad en lo que toca á los fieles de esta ciudad. Nos brinda para ello conyuntura propicia la próxima festividad de la Asunción de María Santísima, titular de nuestra Catedral

Basilica. Y este día es el que Nós hemos elegido para bendecir, en nombre del Papa, al pueblo de Salamanca después de la misa solemne de Pontifical, que, con el auxilio de Dios, celebraremos el martes, 15 del actual, en la referida Santa Iglesia Catedral.

La atención amorosísima de Su Santidad, y la grandeza extraordinaria del dón que se ha dignado conceder exigen de consuno correspondencia generosa por parte de aquellos á quienes va dirigido.

Y constándonos plenamente de los arraigados sentimientos de religiosidad é hidalguía y de la inquebrantable adhesión de los católicos de Salamanca á la augusta persona del Romano Pontífice, esperamos confiadamente que se apresurarán éstos, en el mayor número posible, á recibir la anunciada bendición papal—á la cual va aneja una indulgencia plenaria,—purificadas convenientemente sus almas con los Sacramentos de la penitencia y comunión, requisito indispensable para lucrar dicha indulgencia, y elevando también al cielo plegarias fervorosas por el triunfo y exaltación de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Los Sres. Curas párrocos de la capital quedan encargados de hacer saber á sus feligreses el contenido de esta Circular, la que leerán en el ofertorio de la misa conventual del próximo domingo.

Salamanca 11 de Agosto de 1893.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.